



Municipalidad de Yguazú

Dirección de Administración y Finanzas

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS RUBRO 232

Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) N.º: 10/2025

(3) Institución: Municipalidad de Yguazú

(4) Mes/Año: Octubre/ 2025

(5) Nombre y Apellido del beneficiario		(6) C.I. N.º	(7) Funci onario : Sí / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio.	(13) Viático asignado (G.)	Registro Contable- SICO (14)	
										Nº Obliga ción Fecha	Nº Egreso Fecha
1.	Mauro Makoto Kawano Agüero	1544803	Si	Intendente Municipal	03/10/2025	Asunción	03/10/2025	Provisión de pasaje y viático para poder cubrir los gastos de viaje a Asunción con la finalidad de llevar adelante una reunión en la Embajada de Japón, sobre los diferentes proyectos que existen en el Distrito. Según resolución Intendencia Municipal. N° 1819/2025.	1.100.000		
2.	Isabel Mayerly Ramírez Martínez	7513178	Si	Jefa de Codeni	03/10/2025	Asunción	03/10/2025	Provisión de pasaje y viático para poder cubrir los gastos de viaje a Asunción con la finalidad de asistir en representación de la Municipalidad de Yguazú en acto de culminación del curso y acreditación a consejeros municipales por los derechos del niño, niña y del adolescente, en el marco del programa CODENI 2.0 llevarse a cabo en el local teatro lirico Banco Central del Paraguay Federación Rusa y Augusto Roa Bastos. Según resolución Intendencia Municipal. N° 1851/2025.	250.000		



Sic. Luciano Vergara Gil
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

3.	Cristian David Gonzalez Carrera	4269608	Si	Chofer Municipal	-03/10/2025	Asunción	03/10/2025	Provisión de pasaje y viatico para poder realizar un viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de trasladar paciente al hospital Nacional de Itagua. Según resolución Intendencia Municipal. N° 1855/2025.	300.000		
4.	Celso Portillo Caceres	4469757	Si	Concejal	1959-21/10/2025	Asunción	21/10/2025	Provisión de pasaje y viatico para poder realizar un viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de realizar gestiones de documentos ante la Subsecretaria de Administración y Finanzas- Dirección de Pensiones no contributivas . Según resolución Intendencia Municipal. N° 1951/2025	526.000		
5.	Cristian David Gonzalez Carrera	4269608	Si	Chofer Municipal	1959-22/10/2025	Asunción	22/10/2025	Provisión de pasaje y viatico para poder realizar el traslado de paciente a la ciudad de Asunción del Departamento Central. Según resolución Intendencia Municipal. N° 1959/2025.	1.052.000		

	TOTAL								3.228.000		
--	-------	--	--	--	--	--	--	--	-----------	--	--

Obs.: La Municipalidad de Yguazú no se encuentra inscripto en el Registro Contable – SICO.

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú



(1) Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Aclaración de firma: Luciano Vergara Gill
C.I. N°: 5.518.508